

Informe de Necesidad

“MODIFICADO I DEL CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE DESARROLLO DEL PLAN GLOBAL DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y DE ACCESIBILIDAD DE LOS PASOS A NIVEL Y LOS PASOS ENTRE ANDENES DE LA RED DE FGV EN VALENCIA. LOTE 3”

EXP. 21/033

1.- RESUMEN

Petición	Área de Proyectos e Innovación	
Tipo de contrato	Obra <input checked="" type="checkbox"/> Servicio <input type="checkbox"/> Suministro <input type="checkbox"/>	
Plazo máximo de ejecución	Sesenta y seis (66) semanas	
Ampliación de Plazo	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
Presupuesto de adjudicación	Presupuesto vigente	1.732.336,56 €
	Adicional Modificado 1	302.752,22 €
	Presupuesto adjudicación	2.035.088,78 €
	Tipo IVA aplicable (21%)	427.368,64 €
	Importe total con IVA:	2.462.457,42 €

2.- ANTECEDENTES

El expediente 21/033, cuyo objeto es la MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LOS PASOS A NIVEL Y LOS PASOS ENTRE ANDENES DE LA RED DE FGV EN VALENCIA, se licitó por FGV el 04/08/2021 en dos lotes con un presupuesto de licitación total de 3.655.514,68 €: 1.829.118,73€ para el Lote 2 y 1.826.395,95 € para el lote 3.

Dichas obras fueron adjudicadas el 20/12/2021 a la UTE COMSA, S.A.U. –ELECTROSISTEMAS BACH, S.A., por un importe de 1.734.919,12€ (equivalente a una baja del 5,15%) con un plazo de ejecución de 31 semanas para el Lote 2) y de 1.732.336,55€ (equivalente a una baja del 5,15%) con 44 semanas de plazo de ejecución para el Lote 3.

El Acta de Comprobación de Replanteo se firmó positivamente el 28 de noviembre de 2022, comenzando al día siguiente el plazo de ejecución de las obras.

El pasado 25 de marzo de 2024 se realizó una paralización temporal total de la obra a falta de que se resuelva la contratación del modificado nº1.

A 18 de julio de 2024, se solicitó una ampliación de veintidós (22) semanas de plazo de ejecución de la obra dado que es el tiempo estimado para poder concluir los trabajos demorados y realizar la contratación del modificado nº1 en tramitación. Esta ampliación aún no ha sido contratada.

Estas obras tienen como objeto la mejora de las condiciones de seguridad y accesibilidad de los pasos a nivel y los cruces entre andenes de la red de Metrovalencia, y se trata de un expediente con financiación europea de fondos FEDER.

3. OBRAS A REALIZAR Y MOTIVACIÓN

Respecto al Lote 3, cuyo alcance abarca a 23 actuaciones de los tramos de superficie de las líneas de FGV en la provincia de Valencia, se pretende realizar una mejora integral de la seguridad y accesibilidad de los pasos a nivel y cruces entre andenes con mayor peligrosidad de la línea.

Al tratarse de un expediente relacionado con la seguridad en la circulación ferroviaria y directamente dependiente de coordinación con otros organismos como son ayuntamientos afectados, Dirección General de Transportes y Logística y Agència Valenciana de Seguretat Ferroviària, tras las correspondientes gestiones con estos organismos, han surgido determinadas modificaciones en la solución técnica inicialmente redactada, las cuales han sido plasmadas en el correspondiente proyecto modificado nº1 objeto de necesidad del presente informe. En concreto se observó que, durante la ejecución de las obras, surgieron actuaciones que no eran ejecutables debido a interferencias con otras obras proyectadas, cambios de normativa de FGV, nuevas solicitudes de ayuntamientos y exigencias de la AVSF. Por ello, se identificaron necesidades adicionales que hicieron que el presupuesto del proyecto se incrementase su importe respecto al presupuesto de adjudicación. Es decir, se trata de formalizar en una modificación del contrato el alcance técnico y económico detallado y descrito en el propio proyecto modificado nº1 para la ejecución de la obra.

Las modificaciones implementadas en el proyecto modificado nº1 son mayormente fruto de las solicitudes requeridas por otros organismos además de nuevas necesidades surgidas durante la obra. Estas modificaciones se pueden resumir principalmente en las siguientes:

- Mejora de la visibilidad de los pasos peatonales y cruces entre andenes con la modificación, adaptación, apertura o cierre de los mismos.
- Aumento de la seguridad en los pasos a nivel peatonales con la instalación de señales luminoso-acústicas, cartelería de atención al tren, bandas luminosas inteligentes y nueva iluminación.
- Mejora de la accesibilidad de los pasos peatonales y cruces entre andenes con la instalación de módulos de caucho con cubrición de hueco de pestaña y ejecución de nuevos burladeros cumpliendo con la normativa de accesibilidad.
- Modificación de la ingeniería de los pasos a nivel para la adecuarla a la nueva funcionalidad.

Todos estos cambios se han formalizado en el proyecto modificado nº1 con el objetivo de mejorar la seguridad y la accesibilidad de los pasos peatonales de acuerdo con las indicaciones de la Dirección General de Transportes y Logística, la AVSF y los consensos con los ayuntamientos afectados, los cuales son, en su mayoría, titulares de las vías con las que se cruzan los pasos a nivel.

6. PRESUPUESTO

La asignación presupuestaria para el contrato objeto de la presente necesidad se divide de la siguiente manera:

Presupuesto contrato vigencia inicial	1.732.336,56 €
Presupuesto adicional Modificado N°1	302.752,22 €
Valor Estimado del Contrato	2.035.088,78 €

El valor estimado del contrato, con IVA será de:

IVA del 21%	427.368,64 €
Valor Estimado del Contrato con IVA	2.462.457,42 €

7. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Considerando que la documentación adjunta al expediente de referencia se ha realizado conforme a las disposiciones generales para la modificación del contrato establecidas en el artículo 203 de La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), se propone al Órgano de Contratación la modificación nº1 del contrato de EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE DESARROLLO DEL PLAN GLOBAL DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y DE ACCESIBILIDAD DE LOS PASOS A NIVEL Y LOS PASOS ENTRE ANDENES DE LA RED DE FGV EN VALENCIA. LOTE 3.

Actuación susceptible de ser financiada por la Unión Europea a través del Programa Comunitat Valenciana FEDER 2021-2027.

El responsable de contrato

El Jefe de Área de Proyecto e Innovación